	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 – Fecha 11/09/2021 1 de 16

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio San Cristóbal
Acta N°10 Sesión Extraordinaria Virtual


FECHA: 11 de septiembre de 2021

HORA: 6pm

LUGAR: Plataforma Virtual Google meet.google.com/djk-oozv-nnr

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Danzas	Consejero	Juan Bautista Bolívar Correa
Representante Música	Consejero	Carlos Alberto Cardozo Morales
Representante Artes escénicas	Consejero	Alexander Montoya Suarez
Representante de Artes plásticas y visuales	Consejero	Fabián Andrés Miranda Jacinto
Representante Artesanos	Consejera	Gloria Lucía Cañas Moreno
Representante de Patrimonio Cultural	Consejera	Cecilia Rodríguez
Representante de Bibliotecas Comunitarias	Consejera	Sandra Malaver Marcelo
Representante de Cultura Festiva	Consejera	Paola Cardozo
Representante de Gestores Culturales	Consejero	Kevins Castillo
Representante de Circo	Consejero	Pedro Alfonso Beltrán Vargas
Representante de Mujeres	Consejera	Elisa Canga Rentería
Representante de Emprendimiento Cultural	Consejero	Juan Gabriel Henao Torres
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	Delegada	Graciela Caviedes
Delegado del Consejo Local de Comunidades Negras	Delegado	Arnedis Racero
Delegado del Consejo Local de Juventud	Delegado	Erwin Castillo
Delegado Mesa Sectorial	IDARTES	Johanna Andrea Martínez
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Técnica	Helen Rosmary Erazo Meza
Alcaldía Local de San Cristóbal	Delegados	Gina Andrea Rey Amador
Delegado del espacio de Sabios y Sabias	Delegada	Ana Dely Enciso

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 – Fecha 11/09/2021 2 de 16

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Fondo de Desarrollo Local	Diana Zapata
Alcaldía Local	Joseph Páez Ayure
SCRD	Óscar de Jesús Villarraga Muñoz

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Infraestructura	Consejero	Francelias Lancheros Parra
Representante LGBTI	Consejero	Ginna Paola Perilla Triana (En licencia)
Representante de Artes Audiovisuales	Consejero	Jhon Jairo Ruiz Martínez
Representante Asuntos Locales	Consejero	Jorge Eliécer Álvarez Acero (En Licencia)
Delegado Mesa Local de Víctimas del conflicto armado	Delegada	Hilda María Quiroga (Con justificación)

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 23

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 19


Porcentaje 82.61% de Asistencia 100%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum, Presentación de Inasistencias y Solicitud Autorización de grabación
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del orden del día
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Información Incubadora de Presupuestos Participativos - Comisión del CLACP
5. Organización Propuestas de Presupuestos Participativos – CLACP – 2022
 - 5.1. Presentación
 - 5.2. Conceptos de Elegibilidad y Viabilidad
 - 5.3. Formato
 - 5.4. Fecha de entrega por representantes del CLACP
6. Propositiones y varios
 - 6.1. Asambleas Presupuestos Participativos (miércoles 15 y sábado 18 de septiembre)
 - 6.2. Organización de Laboratorios Cívicos para presupuestos Participativos
 - 6.3. Cualificación en procesos de gestión y participación de los sectores de las artes y la cultura en Bogotá – Dirección de Fomento
 - 6.4. Consejo Distrital de Asuntos Locales – martes 14 de septiembre de 5:00 a 8:00 pm – Representante CLACP – Sesión Virtual
 - 6.5. Denuncia – Jurado – Convenio Interadministrativo 607 – 2020

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación de Quórum, Presentación de Inasistencias y Solicitud Autorización de grabación**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PROMOVEMOS SU PARTICIPACIÓN Y SU REGULACIÓN EFECTIVA</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 – Fecha 11/09/2021 3 de 16

Helen Rosmary Erazo Meza, saludó a los asistentes a la segunda sesión extraordinaria del mes de septiembre del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de San Cristóbal a las 6:13 pm y dio inicio a la reunión pidiendo autorización para grabar la sesión. Visto bueno expresado por los asistentes. Posteriormente efectuó el respectivo llamado a lista y verificación del quórum.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del orden del día.

No se designó comisión de revisión y aprobación del acta. Helen Rosmary Erazo Meza puso en consideración del CLACP la aprobación del orden del día. Aprobación dada por todos en el chat.

3. Seguimiento a tareas y compromisos

En esta instancia de la sesión no se hizo seguimiento a tareas y compromisos.

4. Información Incubadora de Presupuestos Participativos - Comisión del CLACP

Helen Rosmary Erazo Meza, contó que están haciendo un trabajo articulado con los profesionales del IDPAC y la SCR D en la estrategia incubadora de proyectos e hizo la invitación a participar previo a los Presupuestos Participativos. Contó que el objetivo es contar con tres delegados por parte del CLACP con el fin de generar un proceso de fortalecimiento y participación para los CLACP. Mencionó que las mesas se realizarán de la siguiente manera:

DÍA	HORA	MODALIDAD
12 de septiembre	5pm	Virtual
14 de septiembre	5pm	Virtual
18 y 19 de septiembre	8:00 a 4:00 pm	Presencial Biblioteca del Restrepo Teatro Colsubsidio – San Cristóbal

Sostuvo que los consejeros representantes podrán llevar las propuestas para la debida revisión para los criterios de viabilidad y elegibilidad para ser tenidas en cuenta y que sean priorizadas por la ciudadanía más adelante. Aclaró que el objetivo es que sean los mismos tres delegados que asistan a todos los espacios a fin de tener el consecutivo de la información.

Fabián Andrés Miranda Jacinto, contó que tienen asambleas locales y es necesario que los consejeros puedan asistir.

Luego del diálogo con los consejeros Carlos Alberto Cardozo Morales, Cecilia Rodríguez, Arnedis Racero y Juan Bautista Bolívar Correa quedaron como delegados por el CLACP para asistir a la Incubadora de proyectos.

Helen Rosmary Erazo Meza, se comprometió a enviar la información pertinente a los delegados sobre el proceso.

Carlos Alberto Cardozo Morales, preguntó cuál es su responsabilidad frente al CLACP y sus sectores asistiendo como delegados a las incubadoras de proyectos.

Helen Rosmary Erazo Meza, respondió que la misión es poder llevar las propuestas del CLACP a la Incubadora de Proyectos donde se van a viabilizar luego del acompañamiento realizado. Para finalmente sean priorizadas en Presupuestos Participativos por la base cultural.


	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019


Acta No. 10 – Fecha 11/09/2021 4 de 16

5. Organización Propuestas de Presupuestos Participativos – CLACP – 2022

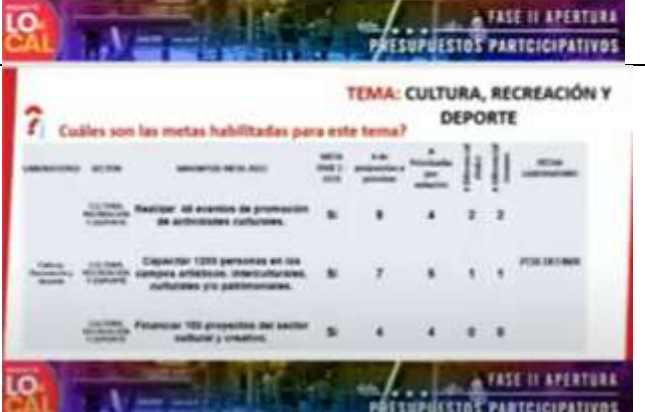
5.1. Presentación

Helen Rosmary Erazo Meza, realizó la siguiente presentación:







Helen Rosmary Erazo Meza, comentó que van a generar unas Asambleas de trabajo para llevar la información a la comunidad en articulación con el IDPAC y el Fondo de Desarrollo Local. Mantuvo que cada propuesta presentada debe tener claro los criterios de viabilidad y elegibilidad. Afirmó que la radicación de las propuestas será de modo virtual o presencial. Contó que se reunieron con el DRAFE para revisar las dos jornadas de Asambleas que se pactaron con el sector: 15 de septiembre de 4pm a 7pm en el Salón Comunal de Los Libertadores. Y, la segunda Asamblea será el 18 de septiembre en el Velódromo de 5pm a 6pm.



Comentó que hay posibilidad de presentar propuestas por colectivos, de modo individual o por la figura del CLACP.






 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y DEL PATRIMONIO</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 – Fecha 11/09/2021 5 de 16

<p>Apertura y tener en cuenta</p> <p>¿Cómo se construye un espacio cultural o creativo? ¿Cómo se hace? ¿Cómo se relaciona cultura y creatividad con la realidad?</p> <ul style="list-style-type: none"> Asesoración: La empresa ya tiene un producto que ofrecer y una cartera de clientes, por lo cual se enfoca en la expansión de sus operaciones. Lo anterior se puede lograr en el aumento de su capacidad de ventas de mercado o en la mejora de los canales de comercialización. Recursos y servicios culturales y creativos: Son aquellos cuya producción requiere un ingrediente vital de creatividad, tener un valor cultural agregado al valor comercial, por lo tanto, no es totalmente cuantificable en términos monetarios. Campo Cultural: Conjunto de actividades humanas y productos cuya realización se constituye en un acto, expresión, experiencia, consumo y trascendencia simbólicamente definidos. Plan de negocio: En esta etapa se realizan los estudios esenciales para definir los objetivos del emprendimiento, se hace un diagnóstico de la situación actual, se formulan las estrategias que se desea implementar y se analizan las opciones posibles para cumplir los objetivos. Cuanto más información se tenga en esta etapa, mejor se estructurará el negocio. Intención: Parte de la dirección y del desarrollo del producto (bien o servicio) hacia la creación de la empresa y el logro del punto de equilibrio. <p>FASE II APERTURA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</p>	<p>¿Cuáles son los espacios elegibles para presentar propuestas?</p> <p>¿Cómo se construye un espacio cultural o creativo? ¿Cómo se hace? ¿Cómo se relaciona cultura y creatividad con la realidad?</p> <p>Opción elegible 1: Estructuras para el fortalecimiento de los modelos de gestión de los Espacios Culturales o creativos con potencial de éxito.</p> <p>Activos dirigidos al fortalecimiento de proyectos que tengan un reconocimiento, deben tener un antecedente, por ejemplo: talleres, acompañamiento y formación a los actores del Distrito Capital, eventos de tipo comunitario que fortalezcan los procesos de creación y comercialización como mercados de negocios (Elmer San Felipe).</p> <p>Opción elegible 2: Estructuras para potenciar los usos de negocio y desarrollo de los espacios culturales y creativos. Tiene como propósito facilitar herramientas dirigidas a potenciar los usos de negocio de espacios culturales y creativos para estimular los dinámicos de acceso y consumo de los bienes y servicios culturales en el marco de los siguientes ejes: (1) formación; (2) acompañamiento y acompañamiento a las actividades dedicadas y de mayor potencial; y (3) capital semilla.</p> <p>Opción elegible 3: Estructuras para promover estrategias de explotación de mercado y nuevas oportunidades de negocio.</p> <p>Activos dirigidos a identificar mercados potenciales, así como procesos innovadores de creación/producción, distribución/comercialización y apropiación de medios en el marco de los siguientes ejes: (1) selección de proyectos; (2) diagnóstico del reconocimiento y oportunidades del sector emprendedor y empresarial; (3) acciones promocionales y (4) capital para financiación.</p> <p>FASE II APERTURA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</p>
<p>2 META PLAN DE SEPTIEMBRE 2021</p> <p>Fortalecer 40 espacios de generación de actividades culturales, campo de bienes culturales y apropiación de prácticas artísticas, culturales y patrimoniales.</p> <p>Nombre Del Proyecto: San Cristóbal promotora del arte, la cultura y el patrimonio Código Del Proyecto: 1885</p> <p>Componente: Eventos</p> <p>Propósito: F. Hacer un mayor aporte social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y pública.</p> <p>Programa: Creación y vida cotidiana: Aproximación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.</p> <p>Método (plan de desarrollo): Realizar 40 eventos de generación de actividades culturales.</p> <p>FASE II APERTURA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</p>	<p>¿Qué se entendió por proyectos de creación e apropiación?</p> <p>¿Cómo se construye un espacio cultural o creativo? ¿Cómo se hace? ¿Cómo se relaciona cultura y creatividad con la realidad?</p> <ul style="list-style-type: none"> Talleres, celebraciones y conmemoraciones culturales que incluyan, difundir y salvaguardar la memoria e identidad local. Conmemoración y/o Talleres artísticos desde el programa artísticos de una o varias áreas artísticas (danza, música, teatro, literatura, artes escénicas, artes plásticas y visuales) y de técnicas transdisciplinarias o interdisciplinarias como arte digital -digital art- entre otros. Workshops, talleres y actividades similares en las que se programan presentaciones artísticas o culturales. Exposiciones y talleres de artes plásticas y visuales, incluyendo la fotografía. Encuentros, mesas y actividades similares que fortalezcan la estructura y desarrollo de la creación y apropiación de productos artísticos. Encuentros, talleres, reuniones y actividades similares que contribuyan a la creación y apropiación de productos artísticos. Encuentros, talleres, reuniones y talleres de las diferentes disciplinas conformadas por grupos artísticos, mesas y sesiones públicas, desde su creación y fortalecimiento, prácticas, talleres, prácticas artísticas y fortalecimiento cultural. Encuentros y actividades que incluyan y contribuyan a la salvaguarda del patrimonio material e inmaterial. Encuentros, talleres, reuniones, mesas de trabajo y actividades que permitan el diálogo y diálogo con el fin de promover la valoración de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales. <p>FASE II APERTURA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</p>
<p>Lista de espacios elegibles para las propuestas participativas</p> <p>Fortalecer 40 espacios de generación de actividades culturales, campo de bienes culturales y apropiación de prácticas artísticas, culturales y patrimoniales.</p> <ol style="list-style-type: none"> Talleres, celebraciones y conmemoraciones culturales que incluyan, difundir y salvaguardar el patrimonio material e inmaterial, las memorias e identidades locales. Talleres, reuniones, exposiciones, eventos, encuentros de las áreas artísticas (danza, música, teatro, literatura, artes escénicas, artes plásticas y visuales, audiovisuales, artes plásticas y visuales) entre otros. Talleres, encuentros, eventos, reuniones de las diferentes disciplinas conformadas por grupos artísticos (comunitarios indígenas, comunitarios negros, afrodescendientes y campesinos, Ruptura Nueva o género y sexualidad) (grupos artísticos (danza, música, teatro, audiovisuales, artes plásticas y visuales), talleres del conflicto armado, talleres LGBTI, Personajes con discapacidad), comunitarios campesinos y rurales, afrodescendientes, entre otros), donde se realicen y fortalezcan talleres, reuniones, prácticas artísticas y experiencias culturales. <p>FASE II APERTURA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</p>	<p>3 META PLAN DE SEPTIEMBRE 2021</p> <p>Apoyar 1200 personas en los campos artísticos, interdisciplinarios, culturales y patrimoniales.</p> <p>Fortalecer 40 espacios de generación de actividades culturales, campo de bienes culturales y apropiación de prácticas artísticas, culturales y patrimoniales.</p> <p>Nombre Del Proyecto: San Cristóbal promotora del arte, la cultura y el patrimonio Código Del Proyecto: 1885</p> <p>Componente: Formación</p> <p>Propósito: F. Hacer un mayor aporte social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y pública.</p> <p>Programa: Creación y vida cotidiana: Aproximación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.</p> <p>Método (plan de desarrollo): Apoyar 1200 personas en los campos artísticos, interdisciplinarios, culturales y patrimoniales.</p> <p>FASE II APERTURA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</p>
<p>¿A qué hace referencia el concepto de gestión?</p> <p>Apoyar 1200 personas en los campos artísticos, interdisciplinarios, culturales y patrimoniales.</p> <p>Proceso de formación virtual y/o presencial en áreas artísticas, culturales, patrimoniales, interdisciplinarias, gestión cultural, promoción de lectura y cultura ciudadana. Con técnicas metodológicas didácticas, herramientas pedagógicas, dotación de instrumentos y/o de elementos básicos de acuerdo con las áreas artísticas para brindar condiciones apropiadas de funcionamiento de los procesos.</p> <p>Opciones elegibles: Modelos de formación:</p> <ol style="list-style-type: none"> Formación informal: Cursos con metodología virtual y/o presencial que tengan una duración máxima de cuatro sesiones (16E) horas con aprobación de una comisión de asesores. Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano: Programas de formación académica con metodología virtual y/o presencial que tengan una duración máxima de cuatro sesiones (16E) horas con aprobación de un comité de asesores. <p>FASE II APERTURA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</p>	<p>ASAMBLEAS</p> <p>BOGOTÁ</p> <p>MIERCOLES 15 Y SABADO 18 DE SEPTIEMBRE</p> <p>GRACIAS</p> <p>FASE II APERTURA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</p>

Juan Bautista Bolívar Correa, contó que la mesa local de danza agrupa varios géneros. No obstante, hay varios grupos de adultos mayores y preguntó ante esa diversidad cómo formular la propuesta.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 – Fecha 11/09/2021 6 de 16

Helen Rosmary Erazo Meza, respondió que se puede hacer una propuesta a nivel intergeneracional desde varios grupos etarios.

Fabián Andrés Miranda Jacinto, preguntó si desde el CLACP se iban a gestionar proyectos para presentar en los Presupuestos Participativos. Recalcó que es necesario que dicha información se divulgue con los respectivos sectores a fin de que puedan priorizar las propuestas en las votaciones ciudadanas.

Juan Gabriel Henao Torres, preguntó si habría inhabilidad para presentar otros proyectos en caso de presentarse por el CLACP.

Fabián Andrés Miranda Jacinto, respondió que no hay inhabilidad ya que cualquier ciudadano puede presentar varias propuestas, incluso en diferentes metas que se van a votar.

Carlos Alberto Cardozo Morales, intervino e invitó a los consejeros a generar una propuesta para dejar habilidades y capacidades instaladas al sector para gestionar de manera mixta articulaciones con el sector privado.

Fabián Andrés Miranda Jacinto, comentó que hay \$2.000.000.000 provenientes del convenio interadministrativo de la SCR D que no se ejecutaron el año pasado. Recordó que los Presupuestos Participativos van anclados a las metas del Plan de Desarrollo Local y pidió acogerse a esta relación para la formulación de propuestas.

Helen Rosmary Erazo Meza, aclaró que a partir de los conceptos de gasto que fueron priorizados por el Fondo de Desarrollo Local para la II fase de Presupuestos Participativos, solamente van a tener para cultura 13 propuestas para priorizar.


Mantuvo que habrá un comité de rúbrica. Por ende, es necesario trabajar con la base cultural en las Asambleas y la comunidad para que haya una construcción de propuestas que sean elegibles y que generen desarrollo social e incidencia en el territorio.

Fabián Andrés Miranda Jacinto, mantuvo que en la versión anterior ni el CLACP ni el CPL tuvieron incidencia en el proceso. Indicó que en esta versión habrá un protagonismo mayor de estas instancias de participación, por ende, es esencial la participación en el comité de rúbrica.

Carlos Alberto Cardozo Morales, pidió definir en el CLACP ¿cuál sería la postura del delegado al comité de rúbrica frente a las decisiones que deba tomar en el proceso de Presupuestos Participativos?.

Juan Gabriel Henao Torres, preguntó si van a estar como CLACP haciendo revisión de las propuestas no es coherente participar de las propuestas a los Presupuestos Participativos. Propuso definir quienes estarían dedicados a revisar propuestas y quienes formularían propuestas para no ser juez y parte. Agregó que es importante que cada consejero active su sector y que de allí salga una propuesta bien articulada con los otros sectores. Moción secundada por Sandra Malaver Marcelo.

Helen Rosmary Erazo Meza, comentó que efectivamente ese escenario los inhabilitaría. Comentó que se debe revisar cómo pasar la propuesta desde el CLACP para que sea viable sin ser inhabilitados en el proceso.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PROMUEVE EL BIEN COMUNITARIO Y EL DESARROLLO INTEGRAL</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 – Fecha 11/09/2021 7 de 16

Carlos Alberto Cardozo Morales, preguntó ¿cuál va a ser el promedio del rubro presupuestal para los 8 eventos?, además, ¿cuáles serían los ejes?

Gina Andrea Rey Amador, comentó que no sabía cuál sería el promedio porque depende de cómo se vaya a formular en la próxima vigencia.

Arnedis Racero, comentó que no es ético movilizar a los sectores para proponer iniciativas de modo individual. Propuso establecer un criterio de qué se pretende hacer en el territorio y de qué modo se busca beneficiar a la comunidad. Hizo hincapié en no perder el enfoque comunitario en los procesos de formación pues las iniciativas se están eligiendo solamente teniendo un concepto técnico.

Fabián Andrés Miranda Jacinto, mencionó que se va a generar un espacio con la Dirección de Fomento para dialogar sobre el carácter comunitario de las convocatorias. Motivó a que se tengan en cuenta las necesidades reales de cada sector y se promueva la equidad entre todos a fin de distribuir de la mejor manera los recursos y fortalecer a la comunidad cultural local.

Juan Gabriel Henao Torres, propuso que como CLACP construyeran los criterios de evaluación aplicables a todas las propuestas y los de elección de los jurados. Esto a fin de poder participar en la formulación y ejecución de propuestas.

Helen Rosmary Erazo Meza, comentó que es vital revisar la posición del CLACP frente a la participación en el comité de rúbrica o si se declaran inhabilitados para poder presentar sus propuestas.

Gina Andrea Rey Amador, instó a ser cuidadosos pues si se decide que el CLACP sea parte de la revisión de las propuestas inmediatamente serán inhabilitados. Pidió que deberían elegir qué es más estratégico:

- Conocer las propuestas que se presentan y tener injerencia en la revisión
- Consolidar buenas iniciativas para movilizarlas en su priorización.


Sugirió, que el CLACP tiene las capacidades, experiencia y talento para poder promover iniciativas desde sus sectores. Adicionalmente, sugirió tener en cuenta que la actual vigencia se fue por convenio en Es Cultura Local, pero esto no necesariamente pasará en todas las vigencias y no se sabe qué pasará en la siguiente formulación.

Adicionalmente pidió recordar que se están inscribiendo propuestas para que sean ejecutadas, pero no necesariamente los consejeros o los formuladores van a ser los ejecutores.

Fabián Andrés Miranda Jacinto, sometió a consideración del CLACP el participar con proyectos a Presupuestos Participativos o hacer parte del Comité de rúbrica.

Helen Rosmary Erazo Meza, indicó que con 16 votos los consejeros habían decidido declararse inhabilitados para el Comité de rúbrica y participar con iniciativas para Presupuestos participativos.

Gina Andrea Rey Amador, se comprometió a averiguar de qué modo el CLACP debe notificar su no participación en el Comité de Rúbrica con el Fondo de Desarrollo Local.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 – Fecha 11/09/2021 8 de 16

5.2. Conceptos de Elegibilidad y Viabilidad

Carlos Alberto Cardozo Morales, propuso que fueran varias propuestas por sector, pues el tiempo es corto para construir una sola propuesta donde se vean todos los sectores reflejados.

Juan Gabriel Henao Torres, propuso que cada consejero pudiera construir una propuesta desde su sector a fin de poderla agenciar efectivamente o se construyera una entre todos y que cada consejero pudiera alimentar desde su sector esta iniciativa.

Gina Andrea Rey Amador, propuso crear dos propuestas desde el CLACP a fin de articular a todos los sectores con el fin de tener mayor fuerza en la votación.


Fabián Andrés Miranda Jacinto, presentó el cuadro que construyeron el año pasado en el marco de Presupuestos Participativos:

Línea de inversión Desarrollo Económico

LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	PROGRAMAS Y PROYECTO	ESTRATEGIAS
Desarrollo de la Economía Local	Apoyo a industrias culturales y creativas.	Circuito Cultural (rueda de negocios)	
		Herramientas de capacitación	
		Turismo cultural y patrimonio senderismo cultural y artístico	
		Eventos donde se pueda recoger recursos	
		profesionalización de los agentes culturales	
		Capital semillas y créditos de emprendimiento	
		Fortalecer y crear más líneas de intercambios artísticos, culturales y patrimoniales, con otras ciudades y regiones de Colombia y del mundo.	
Fortalecer las nuevas organizaciones de talentos diversos y apoyar entre Organizaciones			

Línea de inversión Infraestructura


LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	PROGRAMAS Y PROYECTO	ESTRATEGIAS
Infraestructura	Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o de bolsillo.	Centro Felicidad (sufuncionamiento, atención a la comunidad y sector)	
		Diagnóstico de la infraestructura cultural y artística	
		Teatro la Victoria	
		Concha acústica para la realización de eventos	
		Escuela Comunereros (casa de la cultura de la localidad) espacios de exposición, de investigación cultural y un centro de documentación y saberes, Observatorio cultural y museo comunitario	
	Dotación e infraestructura cultural.	Los salones comunales se aprovechen para promover actividades de Formación y de circulación cultural	El cuento con los salones comunales es que se adecuaron para ser salones sociales...no espacios culturales eso hay que tenerlo en cuenta.
		Diagnóstico o búsqueda de otras escuelas o inmuebles que se encuentran en verificación de patrimonio que pueden funcionar para espacios de cultura y patrimonio	
		formalización de determinación de sitios de patrimonio histórico y cultural y social	
		Estudio de grabación y técnicos encargados de acompañar	
		Ensayadero de música	
lugar con elementos y estructuras para circo			

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. RESPONSABLES Y BUENOS REGULADORES</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 – Fecha 11/09/2021 9 de 16

Línea de inversión Desarrollo Social

LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	PROGRAMAS Y PROYECTO	ESTRATEGIAS
Desarrollo Social	Procesos de formación y dotación de insumos para los	Escuela de formación Efarte	
		Fortalecimiento de las escuelas de formación artística de las organizaciones artísticas y culturales, inclusión de áreas como la cultura Festiva, circo y patrimonio	
		Escuela de circo en la localidad	
		Profesionalización de artistas por medio de convenios con universidad	
		Formación en liderazgo y gestión social a grupos etarios	
LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	PROGRAMAS Y PROYECTO	ESTRATEGIAS
Desarrollo Social	Campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.	Fortalecer las nuevas organizaciones de talentos diversos y apoyar entre organizaciones	
		Recorridos patrimoniales	
		Festival LGTBI	
		Semana de la Juventud	
		Circuito cultura, arte y patrimonio	
		actividades artísticas de los grupos y etarios étnicos	
		la mesa de música, local propone festivales por géneros musicales, que amplíen la oferta de contenidos artísticos a las comunidades tradicional popular mariachi salsa crossover indígena bandas de marcha entre otros géneros presentes en la localidad	
		Fortalecimiento de bibliotecas	
LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	PROGRAMAS Y PROYECTO	ESTRATEGIAS
Desarrollo Social	Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales	Eventos culturales iniciativas	
		Semana de la Cultura	
		Carnaval Fuchadebe tener elementos de formación y creación	
		Circuito Cultural	
		realizar un encuentro de circo	
		un festival a modo de convención de circo.	
		Espacios de circulación y visibilización de artes plásticas y visuales	
		Eventos culturales iniciativas	
Fortalecimiento de bibliotecas			
LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	PROGRAMAS Y PROYECTO	ESTRATEGIAS
Desarrollo Social	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivos.	Catedra Bogotá cultural y patrimonio, (reconocer la gestión de Rubén)	
		Museo virtual aprovechar la página web. Memoria audiovisual, gráfica e historia escrita de la localidad.	
		Catedra Bogotá cultural y patrimonio	
		Congreso de cultura	
LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	PROGRAMAS Y PROYECTO	ESTRATEGIAS
Desarrollo Social	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivos.	Catedra Bogotá cultural y patrimonio (reconocer la gestión de Rubén)	
		Museo virtual aprovechar la página web. Memoria audiovisual, gráfica e historia escrita de la localidad.	
		Catedra Bogotá cultural y patrimonio	
		Congreso de cultura	
		Circuito Cultural	
		Fortalecimiento a organización y agrupaciones artísticas y culturales (dotación de insumos, dotaciones y materiales a agrupaciones artísticas)	
		Fortalecimiento al Patrimonio Material e Inmaterial se hace necesario diseñar una estrategia para la descentralización, optimización y fortalecimiento de espacios existentes con programas de circulación y reconocimiento a su gestión.	
		Recursos para investigación y publicación de patrimonio cultural	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 – Fecha 11/09/2021 10 de 16

Carlos Alberto Cardozo Morales, mencionó que estas propuestas no hacen referencia a dejar capacidades instaladas. Invitó a mantener un contacto más estrecho con cada sector a fin de no dejarse llevar por la percepción sino tener datos reales sobre las necesidades de la base cultural.

Fabián Andrés Miranda Jacinto, resaltó que es esencial revisar la manera de escribir y sustentar los proyectos. Por ende, propuso crear un proyecto de fortalecimiento a formadores desde la gestión, formulación de proyectos y el emprendimiento cultural y artístico.

Juan Gabriel Henao Torres, mantuvo que este tipo de falencias no debería cargárselo al presupuesto de cultura pues obedece a otros factores. Ya que esto depende de la formación en los colegios.

Carlos Alberto Cardozo Morales, manifestó que el proceso de formación no debe ser coyuntural. Propuso que la formación debe ser permanente y transversal desde la SCR.D.

Fabián Andrés Miranda Jacinto, comentó que enviaría información de la matriz y reiteró que se pueden acercar a la secretaría técnica para poder ampliar la información sobre Presupuestos Participativos.

5.3. Formato

Helen Rosmary Erazo Meza, mencionó que había enviado el formulario que se debe diligenciar para las propuestas. Pidió fijar una fecha para la entrega de propuestas a fin de poderlas llevar a la incubadora de proyectos.

Carlos Alberto Cardozo Morales, dejó constancia que él se inclinaría a beneficiar una propuesta al estilo de rueda de negocios donde todo el mundo pueda participar del espacio y donde haya un componente académico que permita gestionar las acciones.

5.4. Fecha de entrega por representantes del CLACP

Fabián Andrés Miranda Jacinto, pidió a los consejeros enviar las propuestas antes de la fecha de incubadora de proyectos.

6. Propositiones y varios


6.1. Asambleas Presupuestos Participativos (miércoles 15 y sábado 18 de septiembre)

Helen Rosmary Erazo Meza, mantuvo que las dos jornadas de asambleas que se pactaron con el sector son: 15 de septiembre de 4pm a 7pm en el Salón Comunal de Los Libertadores. Y la segunda Asamblea será el 18 de septiembre en el Velódromo de 5pm a 6pm. Pidió invitar a toda la base cultural para asistir a dichos espacios. Se comprometió a invitar a la base cultural para apoyar a la convocatoria de estas dos asambleas.

Fabián Andrés Miranda Jacinto, pidió que alguien pudiera acompañar y liderar el proceso pues él se encontraría en Soacha el día 15 de septiembre. Pidió que pudiera asistir la mayoría de consejeros para hacer el debido acompañamiento.

6.2. Organización de Laboratorios Cívicos para presupuestos Participativos

Helen Rosmary Erazo Meza, mantuvo que es necesario definir las fechas de jornadas con la comunidad para la realización de los laboratorios cívicos. Comentó que podría ser en la tarde-noche

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. FOMENTO CULTURAL Y DEL RECREACIÓN Y DEPORTES</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 – Fecha 11/09/2021 11 de 16
de carácter teórico-práctico a fin de que cada persona pueda ir creando su propuesta en relación con la metodología creada por el IDPAC.

Propuso realizar un laboratorio cívico el 17 de septiembre con la parte alta de la Localidad.

Fabián Andrés Miranda Jacinto, propuso realizar por lo menos una sesión virtual.

Carlos Alberto Cardozo Morales, pidió dejar claridad a los participantes con que el hecho de proponer una iniciativa no significa que vaya a ejecutarlo. Pidió dejar esa claridad desde el comienzo a fin de no perjudicar la credibilidad del CLACP.

Helen Rosmary Erazo Meza, propuso que el primer laboratorio fuera en la parte alta en el Salón comunal de Los Libertadores el viernes 17 de septiembre a las 5pm. Pidió al consejero Juan Bolívar gestionar el salón comunal.

Además, realizar otro el martes 21 de septiembre en la Alcaldía Local entre 5pm y 6pm. Y el miércoles 22 de septiembre de manera virtual entre 6pm y 7pm. Moción acogida por todos los consejeros.

6.3. Cualificación en procesos de gestión y participación de los sectores de las artes y la cultura en Bogotá

Helen Rosmary Erazo Meza, comentó que desde la Dirección de Fomento se va a hacer una cualificación en procesos de gestión y participación de los sectores de las artes y la cultura en Bogotá cuyo objetivo es buscar un escenario significativo que permita un proceso de conversación en torno a la misionalidad del fomento a la cultura que lidera la SCR.D.

Se propone tener una ruta que permita participación y cambios en los procesos que se van llevando a cabo generando reflexiones sobre las dinámicas y convocatorias de estímulos y apoyos. Mencionó que los encuentros se van a desarrollar desde octubre hasta diciembre.

Propuso tener uno o dos representantes del CLACP para que puedan asistir al proceso.


Fabián Andrés Miranda Jacinto, indicó que en dialogo con el consejero Carlos Cardozo habían pensado promover una reunión con los participantes que tienen molestias donde recogieran dichas inconformidades y que estos delegados tengan en consideración los frutos de este espacio.

Agregó que proponía un documento desde el CLACP para enviarlo a la Dirección de Fomento solicitando una reunión con la directora.

Afirmó que sigue de acuerdo con que el mejor mecanismo para la ejecución de los presupuestos locales son los convenios interadministrativos ya que el manejo a través de los operadores es peor.

Carlos Alberto Cardozo Morales, propuso que la reunión con la Dirección de Fomento no solamente fuera con el CLACP sino además con la propia ciudadanía al estilo de foro.

Sandra Malaver Marcelo, comentó que cuando se hizo el convenio interadministrativo varias personas hacían el comentario de que era un ejercicio de competencia en el escenario de pasar una propuesta. Mantuvo que ha visto más personas nuevas, lo que redundaría en beneficio del sector. No obstante, es

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. RESPONSABLES DEL REGIMEN DE INTERIORES</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 – Fecha 11/09/2021 12 de 16

necesario que finalizando las convocatorias se puedan conocer las razones por las cuales no se pasó o seleccionó la propuesta.

Arnedis Racero, mantuvo que se ha perdido el verdadero sentir comunitario en el desarrollo de las convocatorias. Pues parece que entre más robusto se vea un proceso en acciones comunitarias locales, menos éxito tiene frente a otras organizaciones ganadoras.

Afirmó que la SCR D no establece una tabla de precios para la destinación presupuestal en la ejecución de proyectos. Reiteró que hay convocatorias ganadoras muy fuertes en el orden técnico, pero no en el trabajo comunitario y eso hay que tenerlo en cuenta a la hora de estimular los ganadores. Moción que fue secundada por Kevins Castillo, quien recomendó que a los correos de las convocatorias llegaran los puntajes y comentarios de los jurados.

Fabián Andrés Miranda Jacinto, mencionó que no se permite la publicación de los puntajes por habeas data. No obstante, cada participante puede solicitar su puntaje y comentarios que hicieron los jurados a la SCR D. Pidió además leer la cartilla de las convocatorias a fin de no tener fallos y en caso tal denunciar errores por parte de los jurados sobre todo en términos presupuestales.

Kevins Castillo, indagó si es pertinente que los jurados hagan preguntas que no tengan que ver con las propuestas.

Helen Rosmary Erazo Meza, respondió que se deben hacer preguntas en relación a las propuestas, pero elevará la pregunta a la SCR D y responderá a los consejeros mediante correo electrónico.

Fabián Andrés Miranda Jacinto, mencionó que hay unos criterios de evaluación bajo los cuales los jurados se rigen. Pidió que los consejeros los revisaran.

Elisa Canga Rentería, manifestó su preocupación por las convocatorias pues se están indagando sobre cuestiones que no pertenecen a la esfera de las propuestas.


Helen Rosmary Erazo Meza, propuso realizar una mesa de trabajo cuyo fin sea enviar un documento a la SCR D con las inconformidades de los consejeros agregando las inquietudes que manifiesta la base cultural.

Carlos Alberto Cardozo Morales, comentó que para generar un precedente no deben quedarse en radicar un documento. Pidió llegar hasta las últimas consecuencias con las dificultades que se han tenido con los jurados a fin de que estos comprendan que no deben tener ningún vínculo con las propuestas y deben actuar imparcialmente.

6.4. Consejo Distrital de Asuntos Locales – martes 14 de septiembre de 5:00 a 8:00 pm – Representante CLACP – Sesión Virtual

Fabián Andrés Miranda Jacinto, mantuvo que el delegado al Consejo Distrital de Asuntos Locales era Jorge Eliecer Álvarez. No obstante, está de licencia y él como coordinador no puede ir. Juan Bautista Bolívar Correa se postuló para asistir al encuentro.

6.5. Denuncia – Jurado – Convenio Interadministrativo 607 – 2020

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PRESIDENTE DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 – Fecha 11/09/2021 13 de 16

Fabián Andrés Miranda Jacinto, comentó que a WhatsApp de los consejeros había enviado las evidencias que se tienen donde la jurado Suan Moreno Gutiérrez publicó en su Facebook personal la propuesta de Luis Alberto Mena afirmando que le había gustado mucho.

Manifestó que el día de evaluación de propuestas la jurado, siguió publicando organizaciones por las cuales sintió agrado. Entre las organizaciones están las del consejero Pedro Beltrán. Además de comentarios con la organización Piel de Roca.

Sostuvo que incluso la jurado fue gestora de cultura hace 10 años. Evidenciando que no hay imparcialidad de la jurado haciendo manifiesto su gusto por ciertas propuestas. Contó que algunas organizaciones radicaron quejas a la SCRD.

Afirmó además que la jurado Violeta hizo comentarios indebidos en relación con el presupuesto.

Manifestó que hay una anomalía en la selección de jurados pues la resolución plantea la puntuación requerida para ser jurado. No obstante, el puntaje de la jurado Suan Moreno Gutiérrez es bajo y ella no queda como suplente sino como jurado y de esto no hace claridad de esta resolución. Al contrario, hace referencia que los jurados seleccionados son los que mayor puntaje tienen. Comentó que se envió petición a la SCRD aclarando la situación.

Carlos Alberto Cardozo Morales, pidió que la SCRD dé una respuesta desde su competencia, pero pidió remitir el oficio también a la Contraloría a fin de advertir que no es posible pasar por encima del Sistema Distrital de Cultura.


Arnedis Racero, pidió que se haga una revisión de las convocatorias con un debido ejercicio de territorialización. Y comentó que no fue acertada la manera como el consejero Fabián Andrés Miranda Jacinto hizo referencia a su ejercicio de veeduría como cacería de brujas.

Comentó que ha desmejorado la cantidad de participación. Relató que en el pasado pudieron ganarle la pelea a la Filarmónica teniendo los soportes de sus resultados. Afirmó que desconfía en la afirmación de absoluta transparencia de las convocatorias. Mencionó que Suan Moreno Gutiérrez trabajó en san Cristóbal como referente de cultura y tuvo varias dificultades con personas de la localidad. Sugirió que su presencia como jurado le hace pensar que ella llegó con el deseo de devolverse en el tiempo para aplicar el poder que tiene para que se acuerden de quién fue ella. Manifestó que es incoherente preguntar cual es la relación del turismo con la cultura por parte de un jurado.

Fabián Andrés Miranda Jacinto, pidió al consejero leer las cartillas de convocatorias. Aclaró que hay unos momentos y procesos para ejercer la veeduría. Pidió al consejero no emitir más pronunciamientos pues podría ser usado en su contra ya que en la cartilla dice que no se puede influir en que renuncie un grupo en plena elección. Por eso insistió en seguir el conducto regular.

Arnedis Racero, mantuvo que se han utilizado datos sin la debida autorización y ante eso lo coherente es denunciar dicha situación.

Fabián Andrés Miranda Jacinto, afirmó que se puede denunciar ante la SCRD para que tome cartas en el asunto, pero no influenciar o presionar para que una agrupación renuncie. Invitó a revisar las

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 – Fecha 11/09/2021 14 de 16
 cartillas a fin de que las denuncias que se hagan se realicen con pruebas. Pidió hacer la mesa de trabajo con la comunidad a fin de recoger las inconformidades de los participantes a convocatorias y de este modo redactar un documento para la Dirección de Fomento.

Gina Andrea Rey Amador, aclaro que, si bien el puntaje 87 es más alto que 83, 87 es para el perfil de jurado 3 y Suan Moreno Gutiérrez está en el perfil 2, por lo cual no aplica en este sentido ya que se encuentra en diferentes perfiles y por ende no hay error en la resolución de jurados.

Sobre la queja ante las actuaciones de esta jurado, informó que al terminar el evento ella se comunicó con la coordinadora del Programa Distrital de Estímulos de la SCRD quien afirmó que estaba leyendo la denuncia que el CLACP hizo. A partir de esto se generó una reunión para el día siguiente donde estuvo la Directora de Fomento, la coordinadora del Programa Distrital de Estímulos, el área jurídica y la jurado, donde hubo la debida indagación, explicación y se está proyectando la debida respuesta.

6.6. Mesa Local de Danza

Arnedis Racero, invitó a los consejeros para que el 12 de septiembre pudieran asistir al lanzamiento de la Mesa Local de Danza con la participación de 6 grupos de folclore y danza urbana en el teatro La Victoria a las 10am.

Agregó que a partir del viernes 17 de septiembre se implementa en el teatro de Colsubsidio de la Localidad cada 15 días un espacio de programación de danza.

Fabián Andrés Miranda Jacinto, recordó a los consejeros enviar las ideas para los laboratorios de proyectos a los delegados.

Carlos Alberto Cardozo Morales, propuso que en la próxima reunión se tratara la retroalimentación de la reunión con el Alcalde Local.

Porcentaje % de cumplimiento del orden del día: 100%


III. CONVOCATORIA

Fabián Andrés Miranda Jacinto, cerró la sesión extraordinaria del mes de septiembre a las 10:46pm agradeciendo a todos los asistentes su participación.

Helen Rosmary Erazo Meza, comentó que se estará enviando la citación a la próxima sesión ordinaria del mes de septiembre al correo de los consejeros.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 – Fecha 11/09/2021 15 de 16

5.1.	Participar con proyectos a Presupuestos Participativos.	Fabián Andrés Miranda Jacinto	SI
------	---	-------------------------------	----

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Averiguar de qué modo el CLACP debe notificar su no participación en el Comité de Rúbrica con el Fondo de Desarrollo Local.	Gina Andrea Rey Amador
Enviar las propuestas para Presupuestos Participativos antes de la fecha de incubadora de proyectos.	Consejeros CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de San Cristóbal la presente acta se firma por:

Fabián Andrés Miranda
 Coordinador
 CLACP de San Cristóbal

Angee Paola Cardozo
 Coordinadora
 CLACP de San Cristóbal

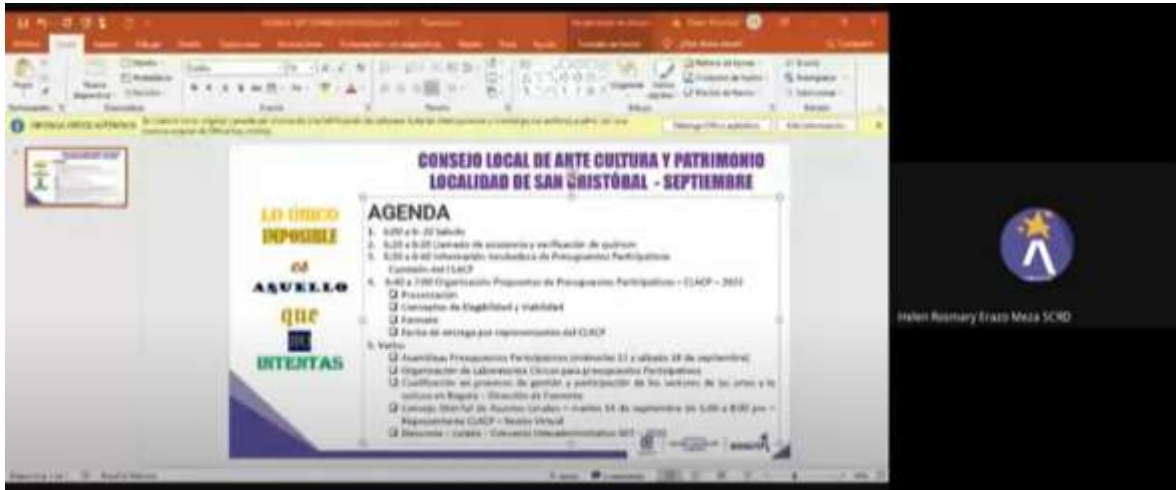
Helen Erazo
 Secretaria Técnica CLACP San Cristóbal
 Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Óscar de Jesús Villarraga Muñoz – Contratista DALP/SCRD
 Revisó: Helen Rosmary Erazo Meza – Contratista DALP/SCRD
 Revisó y aprobó: Integrantes CLACP San Cristóbal

Anexos:
 Evidencia Reunión Virtual

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y DEL RECREO - CINEFEST	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 – Fecha 11/09/2021 16 de 16



CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL - SEPTIEMBRE

LO ÚNICO IMPOSIBLE ES AQUELLO QUE NO INTENTAS

AGENDA

- 6:00 a 6:30 Saludo
- 6:30 a 6:45 Ceremonia de apertura y verificación de quórum
- 6:45 a 6:55 Informe sobre actividades de Participación Participativa - Comisión del CLACP
- 6:55 a 7:00 Organización Propuestas de Participación Participativa - CLACP - 2021
 - Presentación
 - Concepto de Igualdad y visibilidad
 - Aprobación
 - Fecha de entrega por representantes del CLACP
- Varios
 - Asambleas Participativas (seminarios 11 y sábado 18 de septiembre)
 - Organización de Laboratorio Ciudadano para participación Participativa
 - Cualificación en procesos de gestión y participación de los sectores de los artes y la cultura en Bogotá - Dirección de Promoción
 - Consejo Municipal de Asuntos Culturales - martes 14 de septiembre de 6:00 a 8:00 pm - Representantes CLACP - Sesión Virtual
 - Recuento - cierre - Consejo Municipal de Asuntos Culturales

Hebert Rosmary Bravo Meza SCRD